

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Diseño Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable para Trabajadores del Proceso de Facturación del Hospital Universitario del Valle -Cali

Frineth Viteri Aux Código 1721980747

Jefferson Giraldo Duque Código 1721980746

María Alexandra Malagón Torres

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad

Escuela de Psicología, Talento Humano y Sociedad

Profesional en Seguridad y Salud Laboral

15 de febrero del 2021

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

AGRADECIMIENTOS

Presentamos nuestros agradecimientos al Hospital Universitario del Valle que nos permitió desarrollar el proyecto diseño Programa de estilos de Vida y trabajo saludable al proceso de facturación, a la Universidad Politécnico Grancolombiana, a la directora de trabajo de Grados y a todo el cuerpo docente del Programa formativo Profesional en Seguridad y Salud Laboral por los conocimientos transmitidos durante lo largo de la carrera profesional. A nuestras familias quienes son nuestra principal motivación para el cumplimiento de metas y a todas las personas que nos brindaron su apoyo en el desarrollo de este proyecto.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

LISTADO DE TABLAS

Tabla #1 Presupuesto pag. 24

Tabla #2 Analisis de ausentismo medico certificado por grupo diagnostico pag. 29

Tabla #3 Ausentistas con dias y horas de incapacidad pag. 30

Tabla #4 Ausentistas por cantidad de incapacidades medicas certificadas pag. 31

Tabla #5 Ausentistas por genero pag. 33



TABLA DE CONTENIDO

1	TITULO DEL PROYECTO	7
2	SITUACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
3	JUSTIFICACIÓN	10
4	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	12
4.1	OBJETIVO GENERAL	12
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
5	MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	14
5.1	MARCO TEÓRICO	14
5.2	ESTADO DEL ARTE.....	18
6	DISEÑO METODOLÓGICO.....	22
6.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	22
6.2	POBLACIÓN OBJETO.....	23
6.3	TÉCNICA.....	24
6.4	PRESUPUESTO.....	28
6.5	CRONOGRAMA	29
6.6	DIVULGACIÓN	29
7	RESULTADOS	29
8	CONCLUSIONES	47
9	RECOMENDACIONES.....	48
10	BIBLIOGRAFÍA	49
11	ANEXO 1.....	53
12	ANEXO 2.....	53



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

RESUMEN

Se realiza análisis de valoración medico ocupacional periódica, evaluación antropométrica y test de estilos de vida y de trabajo del año 2019 al proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle donde se evidencia una población con sobrepeso, sedentarismo y enfermedades no transmisibles (tales como hipertensión, diabetes, cáncer), dichos factores representan un riesgo significativo para el proceso productivo del Hospital, por lo cual surge la necesidad de crear un programa de estilos de vida y trabajo saludables (PEVTS) donde se proponen diferentes acciones de promoción y prevención que motivan a cambios de hábitos que impactan al trabajador en todas las áreas de su vida, especialmente en actividad laboral y de esta manera mantener una productividad eficiente que aporte a la continuidad del negocio.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta un diseño de programa de estilos de vida y trabajo saludable aplicable (PEVTS) al proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle orientando a dicha población a perfeccionar su calidad de vida y trabajo optando por hábitos saludables para el diario vivir y el trabajo, con los cuales se prevengan enfermedades no transmisibles, la Organización Mundial de la salud (OMS) son afecciones de larga duración con una progresión generalmente lenta” OMS 2013

Para el diseño del programa, se tiene en cuenta que los trabajadores a quienes van enfocadas las actividades son una población que ejecuta actividades administrativas en turnos de 8 y 12 horas ya que la naturaleza del hospital requiere funcionar 24 horas los 7 días de la semana, por

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

lo tanto, es necesario obtener una representación gráfica de los pasos en secuencia de las actividades que se realizan en esta área, por medio de un diagrama de proceso lo cual lo vamos a encontrar en este trabajo.

Para diseñar el programa con actividades que permitan resultados directos al problema en este trabajo se analiza el ausentismo laboral del año 2019, al igual que los resultados de las valoraciones ocupacionales periódicas y antropométricas realizadas en el mismo periodo, con el fin de identificar las enfermedades no transmisibles con más incidencia en la población, de igual forma se busca conocer los hábitos que llevan los trabajadores aplicando una encuesta anónima, la cual arroja unos resultados de interés. Estas acciones permiten obtener datos importantes que son tomadas como base para el diseño de las actividades del programa.

Se presenta un PEVTS con diferentes actividades basadas en una metodología participativa la cual consiste en relacionar el conocimiento adquirido con la acción, permitiendo resultados que conlleva a los trabajadores a inclinarse por las opciones saludables a medida que reconocen, que para tener una buena calidad de vida es necesario prevenir las enfermedades no transmisibles.

En este trabajo se encuentra el detalle del ausentismo laboral asociado con las enfermedades no trasmisibles con mayor prevalencia en la población objeto y a su vez los malos hábitos que conllevan a dicha población a reflejar una vida poco saludable como resultados del análisis de diferentes instrumentos que permiten concluir en la necesidad del PEVTS en los colaboradores del proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle,



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

En el desarrollo de este trabajo nuestra formación profesional se ve enriquecida en el momento que aprendemos a utilizar los recursos propios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, identificamos necesidades o problemáticas y a su vez presentamos una solución que genera beneficios a todas las partes interesadas, estas acciones se ven reflejadas en este trabajo de grado.

1 TITULO DEL PROYECTO

Diseño Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable para Trabajadores del Proceso de Facturación del Hospital Universitario del Valle -Cali

2 SITUACIÓN DEL PROBLEMA

Según la OMS, Las enfermedades no transmisibles (ENT) ocasionan el 71% de muertes en el mundo de las cuales 15 millones de estas muertes son de personas entre las edades de los 30 y 69 años siendo estas relacionadas por la OMS como fallecimientos prematuros.

Entre las patologías no transmisibles las que generan más muertes en edades prematuras están las cáncer, cardiovasculares, la diabetes y las enfermedades respiratorias contribuyendo al 80% de las muertes prematuras en el mundo, con esta información tomada en la página web de la OMS (Datos y cifras junio 1 del 2018) podemos identificar que los mortales por enfermedades no transmisibles en edades prematuras es una problemática evidente en el mundo catalogada como una epidemia mundial lo define la Organización Panamericana de la Salud en el comunicado “las enfermedades no transmisibles, nuestro reto”. OMS (2018)

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

De igual forma en dicho informe encontramos que también es considerado una problemática para el mundo, que la población de personas entre los 30 y 69 años de edad adopta en su diario vivir hábitos pocos saludables como son inactividad física, dietas malas, exposición al humo o consumo del cigarrillo y el uso nocivo del alcohol, siendo estos elementos de riesgo que amenazan a dicha población a contraer ENT. OMS (2018)

Analizando dicha problemática en Colombia encontramos que ciento diez mil personas mueren anualmente por enfermedades no transmisibles como son: afecciones cardiovasculares crónicas, diabetes, cáncer y padecimientos pulmonares siendo estos los principales motivos de muertes en esta población, de acuerdo a unos estudios estadísticos realizados en Colombia 2016 evidenciamos que las ENT son las causantes del 75% de las muertes en Colombia según la OMS (2018), siendo esto un problema significativo en nuestro país.

De igual forma encontramos que el 30% de las muertes en Colombia son por enfermedades cardiovasculares, el 20% es por muertes debidas al cáncer y el 15% es por otras ENT siendo los principales componentes de riesgo el consumo nocivo de alcohol, consumo de sal/sodio, poca actividad física, consumo de tabaco, malos hábitos alimenticios que promueven la obesidad, este ultimo de acuerdo a las estadísticas se evidencia que cada año va en aumento en la población Colombiana volviéndose un gran problema para el país. OMS (2018)

Este problema, que es evidente en el mundo y en Colombia también lo padecen en el Hospital Universitario del valle con los trabajadores que realizan su actividad en el área administrativa de facturación, donde se evidencia que los malos hábitos alimenticios, la



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

inactividad física, el consumo del alcohol y el tabaco promueve al padecimiento de enfermedades no transmisibles como son la obesidad, enfermedades cardiacas y pulmonares, reflejándose en el ausentismo laboral del año 2019 donde se perdieron 10.000 Horas hombres trabajadas debido a las incapacidades generadas por síntomas asociados a posibles ENT, de igual forma evidenciamos dicha problemática en la accidentalidad generada entre el año 2019 y 2020 donde por cada diez trabajadores uno presentó un accidente de trabajo por caída al mismo nivel, en la investigación del accidente de trabajo se asocia la caída, al sobre peso del trabajador, a su vez los resultados de las valoraciones periódicas que se realizan de forma anual.

Las Valoraciones periódicas que se realizaron al 95% de la población administrativa del área de facturación del Hospital Universitario del Valle en el año 2019 reflejaron un aumento de peso en los trabajadores en comparación con las valoraciones periódicas realizadas a la misma población en el año 2018. Es decir en el 2019 el 60% de los trabajadores presentaron problemas de sobrepeso y obesidad mientras que en el 2018 la población que presento el mismo problema fue del 40% de los trabajadores por lo tanto se evidencio que el 20% de la población aumento de peso de forma considerable, de igual forma se evidencia que el 50% de la población valorada en el 2019, presentan alguna ENT y sus rangos de edades están entre los 18 y 60 años siendo esta una población prematura en padecer enfermedades no transmisibles.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Sin duda alguna es evidente que dicha población se ve vulnerable a los factores de riesgo como son dietas malsanas, inactividad física, sedentarismo, consumo de alcohol y cigarrillo los cuales conllevan a las ENT ya que es una población que realiza sus actividades por turnos, basados en metas por cumplir que promueve el estrés incentivando la ansiedad por ingerir alimentos a deshoras también es una problemática el hecho de que en sus alrededores las opciones alimenticias no son muy saludables y el trabajo por turnos no les permite establecer una rutina de ejercicios para mantener la actividad física.

Estos problemas son la alarma de atención que lleva a la dependencia de Seguridad y Salud en el trabajo a preguntarse ¿Cómo promover cambios saludables en los hábitos diarios y en el trabajo de los colaboradores del proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle?

3 JUSTIFICACIÓN

El PEVTS se diseña con el fin de crear en los funcionarios que desarrollan actividades administrativas en el proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle, cambio de hábitos, que conlleven a fomentar el autocuidado y de esta manera disminuir el riesgo de padecer ENT que desmejoran su condición de salud y afectan significativamente su calidad de vida.

Se necesita que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo intervenga en dicha población por medio de este programa, para motivar cambios en los hábitos de vida y trabajo que acerquen

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

a los trabajadores a elegir lo saludable para perfeccionar la calidad de vida y a su vez mejorar la productividad del área.

Con el diseño e implementación del PEVTS el Hospital Universitario del Valle, está contribuyendo al derecho a la vida y al derecho a la protección de la salud en los trabajadores, según lo exige nuestra Constitución política de Colombia 1991.

Es importante analizar que estos derechos en ocasiones se ven afectados cuando las condiciones laborales promueven prácticas que desmejoran la condición de salud en los trabajadores, por tal razón, la creación e implementación del PEVTS es el inicio de mejoras en las condiciones laborales y de vida de cada trabajador en esta área.

De igual forma con dicho programa el hospital Universitario del Valle está aportando acciones significativas en una parte de su población trabajadora dando cumplimiento a las acciones propuestas en el Modelo Integral de la Atención de Salud MIAS, en la cual sus objetivos en el Plan Decenal de Salud Pública son: garantizar el derecho, mejorar condiciones de vida y cero tolerancia con la mortalidad evitable MIAS (2018) con esta última afianzamos la necesidad de crear e implementar dicho programa con el fin de prevenir ENT en el proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle y de esta forma se está previniendo muertes a largo plazo por enfermedades que se pueden evitar.

Con la creación e implementación del PEVTS el área de Seguridad y Salud en el Trabajo da cumplimiento a la normatividad vigente de acuerdo con sus funciones, ya que es una función de dicha área prevenir enfermedades, mejorar condiciones para ello debe diseñar acciones que conlleven a la promoción y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores (Ley 1562 de 2012 artículo 1)



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

El proceso de facturación se ve beneficiado con la creación e implementación del PEVTS, ya que las practicas a las cuales están motivados a realizar no solo están enfocadas para ser aplicadas en el trabajo si no también con sus familias promoviendo esto mejoras en su ambiente familiar y social.

Con el diseño del PEVTS se pretende motivar, encaminar, orientar a los trabajadores administrativos del área de facturación del Hospital Universitario del valle, a adoptar acciones saludables como actividad física, alimentación saludable, control del consumo del alcohol y tabaco, por medio de actividades que animen a los trabajadores a lograr sentirse bien, verse bien y de esta manera lograr que estos cambios sean permanentes, de tal forma que influyan de forma positiva en el proceso productivo del hospital permitiendo una disminución del ausentismo, accidentes de trabajo y promoviendo a la continuidad del negocio.

4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un programa de estilos de vida y trabajo saludables para el personal administrativo de facturación del Hospital Universitario del Valle-Cali con el fin de promover cambios saludables en los hábitos diarios y en el trabajo.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir el proceso productivo que realiza el personal administrativo de facturación del hospital Universitario del valle (HUV) por medio de un diagrama de procesos.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Analizar el ausentismo laboral generado en el año 2019 del personal administrativo de facturación del HUV-Cali, con el fin de obtener una base específica para el diseño del PEVTS.

Identificar las enfermedades no transmisibles que generan impacto en el ausentismo del personal administrativo de facturación del HUV con el fin de enfocar las estrategias de intervención.

Analizar la valoración antropométrica y los resultados de laboratorio periódicos realizados en el 2do semestre del año 2019 con el fin de conocer aspectos de la condición de salud del personal administrativo de facturación del Hospital Universitario del Valle.

Analizar el estilo de vida y trabajo saludable del personal administrativo de facturación del HUV por medio de un test anónimo de la ARL COLMENA SEGUROS con el fin de determinar los hábitos que realizan dicha población.

Proponer estrategias orientadas a promover estilos de vida y trabajo saludable en el personal administrativo de facturación del hospital Universitario del Valle, basado en una metodología de educación participativa y práctica.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

4.3 MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

4.4 MARCO TEÓRICO

Antes de hablar de un programa sobre estilos de vida saludable, es primordial poder conocer a que nos referimos cuando mencionamos los estilos de vida saludable, la OMS (1948). lo define como “el resultado de una serie de hábitos que permiten un estado de completo bienestar físico, mental y social”. OMS (1948). Es por este motivo que asociamos esta definición con la necesidad de poder diseñar un programa, buscando en los trabajadores un bienestar, recomendando una serie de actividades importantes para lograr el bienestar deseado. Al hablar de estilos de vida saludable hacemos referencia a la actividad física o deportiva, la alimentación, descanso, la organización en actividades son componentes que juntos logran un equilibrio para adquirir ese bienestar físico, mental y social al que hacemos referencia.

Al hablar de un programa y basados en La Real Academia Española (2021) hacemos mención a un “plan o proyecto formado de las distintas actividades que se irá a realizar”, es por eso que al hablar de un programa de estilos de vida saludable, se planifica o proyecta una serie de actividades en busca del bienestar de los trabajadores, enfocado en lograr un mejor desempeño y una disminución en las enfermedades que pueden llegar a aparecer por el no compromiso individual de ser saludables. Las enfermedades más comunes que pueden derivarse del no autocuidado o aplicación de los estilos de vida saludable son: Diabetes, hipertensión, sedentarismo y obesidad. Un grupo de enfermedades cardiovasculares más comúnmente conocidas como

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Enfermedades No Trasmisibles (ENT) que perfectamente pueden acabar con la vida de un ser humano. convenio cooperación técnica no. 485/10 carta de acuerdo col/loa/1100040.001.

La Dislipemia es una de las enfermedades mas presentada en el área de Facturación del Hospital Universitario del Valle y el Dr. Michel H Davidson (2020) la define como “una cantidad elevada de lípidos (colesterol, triglicéridos o ambos) o una concentración baja de colesterol rico en lipoproteínas”, además menciona que una de las causas principales por la cual aparecer esta enfermedad en las personas es por no tener una adecuada vida saludable, también puede presentarse de manera hereditaria por la hormona tiroidea o enfermedad renal, otra de las enfermedades que mas se presenta es la hipertensión arterial, la cual es definida por OMS (2008) como “un trastorno en el que los vasos sanguíneos tienen una tensión persistentemente alta, lo que puede dañarlos” es por eso que esta enfermedad al igual que la dislipidemia es peligrosa, ya que ambas pueden producir infartos en las personas que pueden llevar a la muerte. Otra de las enfermedades presentes aunque con menos incidencia pero igual de peligrosas a las mencionadas anteriormente es la Diabetes, definida por OMS (2008) como “una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce”, en un informe presentado por la OMS en Julio del 2020 informar que esta enfermedad viene en aumento, puesto que en 1980 las cifras eran de 108 millones y al 2014 había aumentado a 422 millones, presentándose mas en las personas mayores, pasando de un 4,7% a un 8,5%, datos importantes a tener en cuenta al momento de realizar un análisis de las ENT, como también lo es la patología llamada GOTA definida por la revista de

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

facultad de medicina de México (2014) como “una enfermedad metabólica que se caracteriza por un incremento en las concentraciones corporales de uratos con hiperuricemia sostenida. Afecta predominantemente a hombres en edad adulta, mujeres posmenopáusicas y adultos mayores.” Estas enfermedades son pertenecientes al grupo cardiovascular, unas ocasionadas por los malos hábitos y otras simplemente son hereditarias, pero con un riesgo alto de no ser cuidadas con los estilos de vida saludable correctos.

Benjamín T, Clemente V, Et. (2010), del Centro Colombiano de nutrición integral informa que el 51% de las personas colombianas sufren de sobre peso. A nivel internacional 3 de cada 10 personas y a nivel nacional el promedio es 1 de cada 2 siendo más relevante en las mujeres que en los hombres y más alto en las edades de 50 a los 64 años. Estos datos tomados del año 2010 nos informan sobre el crecimiento de las ENT, por eso los estudios realizados recientemente en nuestra investigación también nos arroja que en la población existe un alto índice de estas patologías, generando una problemática ya conocida a nivel internacional, ahora viviéndola a nivel local en el HUV en Cali.

El programa de estilo de vida saludable está diseñado para prevenir apariciones de ENT y esto se puede lograr a través de un Sistema de Vigilancia Epidemiológico, el cual es definido por Rivera (1996) como un proceso lógico y práctico de evaluación permanente sobre la situación de salud de un grupo humano, que permite utilizar la información para tomar decisiones de intervención a nivel individual y colectivo, con el fin de disminuir los riesgos de enfermar o morir. Con esta definición queremos dar a

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

entender que promover el desarrollo de un Programa de Estilos de vida saludable de una empresa sector salud, enfocada en trabajo administrativo a través de un Sistema de Vigilancia Epidemiológico traería prevención de Enfermedades No Trasmisibles. Así mismo, La Prevención se define como las “Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998), teniendo en cuenta este concepto buscamos prevenir la enfermedad y disminuir los factores de riesgo que causan el no tener buenos hábitos saludables, trabajando desde un enfoque más correctivo con la población actual, pero al adoptar el programa de estilos de vida saludable servirá como medida preventiva para las poblaciones futuras.

Para el siguiente proyecto es importante tener clara la definición de que es ausentismo por causa médica, por eso la Resolución 0312 (2019) en su artículo 30 nos dice que es “La no asistencia al trabajo, con incapacidad médica” estas incapacidades medicas certificadas son las tenidas en cuenta para medir la cantidad de ausencias en el año 2019

En el área de Facturación según los diagnósticos dados. Las incapacidades medicas se dividen en dos tipos, la incapacidad denominada de origen común que es la que emite y pagan las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las otras que son las incapacidades de origen laboral que son las dadas por Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), para el estudio se han tomado las incapacidades de origen común.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

4.5 ESTADO DEL ARTE

Acuña, Yessika & Cortes. S. (2012). En su estudio de Promoción de Estilos de Vida Saludable Área de la Salud Esparza. En este estudio internacional se estableció como objetivo general originar un estilo de vida saludable en las personas clientes perteneciente al área de salud de Esparza, para ello tomaron como base una muestra de 372 personas con edades entre los 20 a 49 años. Para realizar un diagnóstico inicial se realizó un cuestionario compuesto por preguntas, unas abiertas, otras de selección múltiple con el fin de saber el estado actual de los estilos de vida saludable de la población. El tipo de investigación que realizaron en este estudio fue descriptivo, ya que les permitió describir situaciones y hechos de la población tomada como muestra, encontrando que el 69% de 372 entre los 20 a 49 años, no realiza ejercicio o si lo hace solo lo practica 2 veces por semana y solo por 15 minutos, lo cual genera una aparición más temprana de enfermedades como hipertensión, obesidad, diabetes y dislipidemias y con mayor enfoque en personas de edades entre los 40 y 45 años de edad. A partir de lo anterior se concluyó que 70.6% de la población tomada como muestra aun no sufría ninguna enfermedad relacionada con hipertensión, obesidad, diabetes o dislipidemias, por lo tanto, estaban a tiempo de ejecutar el programa de estilos de vida saludable, el cual tomaría 6 meses de aplicación y al finalizar, realizaran exámenes médicos, tomas de signos vitales y mediciones antropométricas para evaluar el resultado del programa. Además, concluyen que la población fue consiente de la necesidad de aplicar el programa de estilos de vida saludable.

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Nuestro estudio, relacionado al estudio internacional de Acuña, Yessika & Cortes. S. (2012). Tiene ciertas similitudes en el aspecto del objetivo general que es diseñar un programa de estilos de vida saludable, en cuanto a la población y muestra a tomar si tiene diferencias, puesto que ellos lo han realizado con personal adscrito a su institución de salud esparza, con una muestra de 372 personas entre los 20 y 49 años de edad y nosotros lo haremos con personal del sector salud pero en un área administrativa, Facturación del Hospital Universitario del Valle, con una muestra de 104 personas. El enfoque investigativo usado por Acuña, Yessika & Cortes. S. (2012). es descriptivo, por que describe situaciones, eventos y hechos cuya finalidad es describir fenómenos en los estilos de vida saludable; mientras que, en nuestro estudio, tiene como tipo de enfoque ser mixto, cualitativo y cuantitativo, porque toma causas raíces del ausentismo por enfermedades no transmisibles en el proceso mencionado mediante un programa, se realiza encuestas descriptiva-cuantitativa y plantea un programa de estilos de vida y trabajo saludable.

Cárdenas, Daniel & Contreras, Lina. (2019). Diseño de un programa de estilos de vida saludables para combatir obesidad y sedentarismo en los empleados de la sección administrativa del Hospital Occidente de Kennedy de la ciudad de Bogotá. En este estudio nacional se plantean como objetivo desarrollar un Programa de estilos de vida saludable orientado a luchar contra la obesidad y el sedentarismo, para ello han tomado como población estudio 50 trabajadores administrativos de la salud, realizando una investigación mixta, ya que para la recolección de datos han utilizado una encuesta y también han realizado observación de comportamiento en los diferentes puestos de trabajo sobre el estilo de vida saludable. En ese enfoque de investigación han logrado

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

encontrar que los trabajadores descansan menos de las 8 horas diarias que se debería dormir y en su gran mayoría no realizan actividades físicas o deportivas, no asisten a chequeos médicos, tampoco realizan algún tipo de pausa activa durante su jornada laboral, lo que conlleva a que permanezcan sentadas y por observación se identificó que en su hora de comida casi no consumen frutas, consumen gaseosa. De 50 trabajadores administrativos encuestados, 44 de ellos se quejan de la rutina laboral, un porcentaje del 88%. Con este trabajo lograron concluir que los hábitos saludables que llevan los trabajadores no son los mejores, para ellos realizan la recomendación de la ejecución del programa, en el cual se les recomienda el cambio de alimentación por uno más saludable, el poder realizar actividad deportiva o física 5 días por 30 minutos, si cada persona decide hacerlo por más tiempo los resultados serán mejores. Teniendo en cuenta el trabajo realizado por Cárdenas, Daniel & Contreras, Lina. (2019). tienen como objetivo general en particular poder diseñar un programa de estilos de vida saludable, con una población de 50 trabajadores administrativos del sector salud realizando un enfoque investigativo descriptivo-cuantitativo, ellos han usado una encuesta y observar el comportamiento de los trabajadores, nosotros hemos optado por sacar la información de los índices de ausentismo del año 2020 y también realizar una encuesta tipo test de Colmena, partiendo de ahí para poder analizar la información hallada. Dejando como conclusión y recomendación la importancia de poder aplicar el PEVTS que quedara diseñado. En este estudio local se ha planteado como objetivo general el poder identificar la analogía que existe entre los componentes de riesgo cardiovasculares y el ausentismo laboral por incapacidad médica, para ello han tomado una población muestra de 165 trabajadores hombres entre las edades de 18 a 65 años de edad, realizando un análisis del ausentismo en los últimos 2 años (2010-2011). El tipo

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

de investigación utilizado es transversal, tiene estudio descriptivo y correlacional, utilizando como variables de estudio la medición antropométrica de la población muestra y realizando una encuesta descriptiva de preguntas abiertas enfocadas en el perfil sociodemográfico, en antecedentes de salud y estilos de vida saludable, encontrando que el 38.4% de la población muestra se ha ausentado por lo menos una vez por causa médica, las principales causas de incapacidades son del sistema osteomuscular y respiratorio con un porcentaje del 63.1 y 71.3 respectivamente. En general un 28.7% de los trabajadores tomados para el estudio presenta obesidad abdominal y el 17.3% tiene sedentarismo en el trabajo. Por lo tanto, se ha logrado concluir que en general el 40% de la población tomada presenta riesgo moderado de sufrir un evento cardiovascular, aunque el impacto en la estadística no fue tan significativo existe una tendencia clara a que las enfermedades cardiovasculares van en aumento, los trabajadores con sobre peso, obesidad y sedentarios superan los costos incapacitantes, por la duración en las incapacidades contra los que son físicamente más activos.

Agredo, Antonio. (2012). Este estudio es correlacionado, tiene información útil para desarrollar nuestro trabajo investigativo, aunque los objetivos generales son completamente distintos, nos sirve de gran ayuda para nuestros objetivos específicos, en como poder sacar la información de la población y realizar un adecuado análisis de estudio, la población tomada también cambia, ya que la de nosotros es mixta y son 104 trabajadores del sector salud, por otro lado se logró identificar que en el año 2011



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Ya se tenía consecuencias sufridas para la empresa X por las enfermedades no trasmisibles que afectan principalmente el sistema cardiovascular y que venía en aumento para lo que sería los próximos años.

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación se desarrolla a partir de un enfoque cuantitativo y alcance descriptivo, según el autor Tamayo, Mario (2004) P, 54 corresponde al tipo de investigación descriptiva donde damos una interpretación basada en los datos existentes como son encuestas y pruebas tamiz aplicada a una muestra de la población perteneciente al proceso de Facturación del Hospital Universitario del Valle, donde se pretenden analizar los diferentes aspectos concernientes a los hábitos de vida de la población seleccionada, la tendencia del ausentismo ligada a las enfermedades no transmisibles y la correlación entre los factores de riesgo.

La aplicación de las encuestas y pruebas tamiz darán una línea base para realizar el análisis respectivo y determinar cuáles son las condiciones o factores que contribuyen a un mayor ausentismo y las ENT con más representación en el ausentismo y verificar si están ligadas a los estilos de vida no saludables que se dan en la población.

El desarrollo de la investigación para efectos del análisis se trabaja con las categorías enmarcadas en condiciones físicas y el estado nutricional de las personas tomadas como muestra de la población.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

En la categoría de condiciones físicas se desarrollan aspectos relacionados con las cualidades físicas básicas en sus diferentes facetas, para determinar el estado actual de la persona es este ítem.

En la categoría de estado nutricional se busca identificar las características que están asociadas a los problemas nutricionales o alimenticios de las personas que hacen parte de la muestra. De los resultados de la prueba tamiz se revela la necesidad que se debe atacar en una nueva etapa del proyecto de investigación.

5.2 POBLACIÓN OBJETO

Se establece la población objeto considerando la importancia de los datos arrojados por el ausentismo laboral al igual que la cantidad de accidentes de trabajo y a su vez los resultados de las valoraciones medico ocupacionales periódicas obtenidas en el 2019 los cuales fueron motivos suficientes que llevaron a realizar una investigación de forma descriptiva Tamayo, Mario (2004) del proceso de facturación.

El proceso de facturación es una muestra de 112 trabajadores de los cuales participaron 107, que realizan actividades administrativas particulares como es registrar los servicios prestados por el hospital verificando los derechos que tiene cada usuario y finalizando con el recaudo a través de la factura por la atención prestada, esta actividad la realizan desde sus puestos de trabajo los cuales están ubicados en cada servicio por todo el hospital, según el tamaño y demanda del servicio se ubica la cantidad de trabajadores que realizan la actividad de facturación.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

El hospital cuenta con un aproximado de 3.500 personas ejecutando actividades en el interior del hospital de los cuales la mayoría son asistencial, una mínima parte son administrativos y 112 personas son el total del proceso de facturación.

5.3 TÉCNICA

Instrumento de recolección:

Se utiliza **Test de Estilos de vida saludable de la ARL Colmena Seguros**, utilizando un grupo sistematizado de preguntas, para cuantificar las variables de estudio del estado de la población de facturación del Hospital Universitario del Valle (HUV), información que interesa a la presente investigación.

Toma de exámenes de laboratorio

Este instrumento nos permite saber la población que presentan ENT, informe que entregará el laboratorio encargado de la toma de la muestra, proceso y entrega de resultados.

Entrevista y prueba tamiz

Una vez identificadas las personas con ENT, los Profesionales de la Salud (fisioterapeuta y nutricionista) se encargará de diligenciar un formato llamado Valoración Antropométrica con el fin de determinar el estado nutricional de la población, prueba tamiz para consolidar la información de salud aportada por los trabajadores.

Datos de ausentismo

Se analiza datos arrojados por un programa llamado visor donde se registran todas las incapacidades generadas durante el año.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Procedimiento de Recolección

Un Test cuantitativa de la ARL Colmena seguros, a continuación, se explica cómo funciona, este instrumento está estructurado en dos partes.

Parte 1: Consta de 11 preguntas sobre estilos de vida saludable con respuesta SI o No (las respuestas SI serán denominadas como AFIRMATIVAS) al contestar las 11 preguntas, las respuestas afirmativas deberán sumarse y el resultado se multiplicará por 2.

Parte 2: Está diseñada con 11 preguntas que van en contra de los estilos de vida saludables, las respuestas al igual que en la primera parte se clasifican entre SI o No, (Respuesta SI sigue siendo afirmativa), al contestar las 11 preguntas se sumaran las que se hayan contestado como afirmativas y el resultado será restado de esta parte 2 se le restara al obtenido en la parte 1.

Después de tener el resultado final se clasificará de la siguiente manera.

De 18 a 22 puntos: Se considera con excelentes hábitos saludables, debe ayudar a las demás personas a ser como el, siendo cuidadoso con la persona a ayudar

De 11 a 17 puntos: Se considera una persona sobresaliente, con aspectos por mejor pero con hábitos adecuados

De 0 a 10 puntos: debe considerar cambiar sus hábitos, que de seguro no están generando mejoras en su vida

De -11 a -1 puntos: Necesitas hacer cambio rotundo en sus hábitos de vida, por que puede ocasionar enfermedades a futuro



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

El **segundo instrumento** de recolección de datos cuantitativos será toma exámenes de sangre, la cual realizara el personal de laboratorio del Hospital Universitario del Valle (HUV) y nos permitirá escoger solo la población que tenga ENT.

El **tercer instrumento** de validación de datos que utilizaremos será el formato de valoración Antropométrica, este formato está compuesto por:

- Datos personales: Nombre completo, documento de identidad, dirección, teléfono, género y cargo.
- Antecedentes de salud: Enfermedad actual y en caso de contestar si informar cual es.
- Eventos: manifestar si ha tenido fracturas, luxaciones, cirugías, hospitalizaciones, embarazo u otros.
- Enfermedades hereditarias: Informar si algún miembro de su familia tiene o ha tenido Diabetes, HTA, Enfermedades respiratorias, Osteoporosis, Enfermedades coronarias u otros.
- Preguntas sobre estilo de vida saludable: actividad deportiva o actividad física, consumo de alcohol o cigarrillo, consumo de café.
- Medidas Antropométricas y funcionales: Peso, talla, movilidad, estabilidad.
- Consentimiento informado.

El **cuarto instrumento** que se utilizará para el análisis de datos cualitativos que nos permitirá realizar un análisis del problema y sus respectivas mejoras como es el ausentismo laboral

Procedimiento de Análisis

Luego de recolectar los datos obtenidos de los instrumentos utilizados para la investigación, se realiza el estudio estadístico descriptivo respectivo, manejando tablas y

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

gráficos de distribución de frecuencia para tabular los datos, seguidamente a observar e interpretar dichos resultados.

Confidencialidad:

Al aplicar cada uno de los instrumentos se obtiene datos personales de los trabajadores por lo cual se tiene en cuenta la normatividad vigente que rige en nuestro país sobre la confidencialidad de datos como lo exige en la constitución política 1991 donde manifiesta que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar a su buen nombre y el estado debe respetarlos y hacerlos respetar, de igual forma la Ley 23 de 1981 la cual dicta normas en el artículo 34 donde dice que “la historia clínica es el registro obligatorio de las condiciones de salud del paciente. Es un documento privado sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley” Por esta razón se aplica un consentimiento informado en la toma de muestras de laboratorio y en la toma de medidas antropométricas con el fin de tener liberada en el manejo de los resultados.

De igual forma se tiene en cuenta lo mencionado por la Ley 527 de 1991 donde dice que el prestador de los servicios de salud son los responsables del manejo y custodia de la historia clínica garantizando la reserva de la misma, por esta razón el manejo de la información que tienen que ver con la historia clínica de los trabajadores la realiza el equipo asistencial del programa el cual está conformado por el médico laboral quien suministra certificado médico ocupacional periódico proporcionando la información necesaria a su valoración bajo los criterios de reserva, la nutricionista quien suministra datos generales bajo informe estadístico de igual forma la fisioterapeuta quien solicita consentimiento informado por cada trabajador explicando los fines del PEVTS dando a conocer los beneficios del mismo.

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Con el fin de no realizar manejo de datos personales en la aplicación de la encuesta de hábitos se aplica en formato anónimo para obtener veracidad en la información entregada por cada trabajador y así alcanzar unos resultados que se acerquen más a la realidad sin necesidad de aplicar consentimiento informado.

5.4 PRESUPUESTO

Tabla #1 Presupuesto

A continuación, plantean los aspectos necesarios para el desarrollo del trabajo de grado donde se encuentra gastos en materiales, transporte, equipos y tiempo.

PRESUPUESTO

TIPO	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
Recursos Disponibles	materiales	hojas de block, lapicero, marcador, tablero, grapadora.	50.000
	transporte	Vehículo para realizar el desplazamiento al área de facturación del Hospital Universitario del Valle	100.000
	equipos	Computador para registro de información	1.200.000
Recursos necesarios	tiempo	Facilitar a los trabajadores el tiempo necesario para desarrollar cada una de las actividades del programa	N/A

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

5.5 CRONOGRAMA

A continuación, se evidencia las diferentes fases del trabajo de grado, así mismo la fecha de inicio y finalización.

Ver Anexo A

5.6 DIVULGACIÓN

Para dar a conocer el trabajo investigativo realizado en el Hospital Universitario del Valle área de facturación se realizará una reunión en la cual se citará a la jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo y la jefe encargada del área de Facturación, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos y el Programa de Estilos de vida Saludable que será la solución a la problemática identificada, además estará disponible en el repositorio de la Universidad Politécnico Gran Colombiano.

6 RESULTADOS

El proceso productivo de facturación en el Hospital Universitario del Valle se realiza bajo la responsabilidad de varias personas con el perfil de auxiliar administrativo de la salud quienes son los encargados de realizar las siguientes funciones:

Auxiliares de call center: son los encargados de recepcionar las llamadas de los usuarios para programar citas médicas, odontológicas, cirugías y otros servicios. En el horario de 7:00am a 5:30pm



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Auxiliares de facturación: son los encargados de facturar todos los servicios extramurales prestados ingresando al sistema registros nuevos o actualizando la información del servicio según corresponda. Este personal se encuentra distribuido por los diferentes servicios del hospital en diferentes horarios el cual puede ser administrativo de 7:30am a 5:30pm en los servicios que se presentan solo en el día, sin embargo, también pueden tener horarios por turnos de 8 horas o 12 horas ya que el servicio está activo las 24 horas.

Auxiliares de admisiones: se encargan de facturar los servicios intramurales manteniendo actualizado los registros de estas atenciones en el horario administrativo o turnos según corresponda por el servicio.

Auxiliares de autorizaciones: Atienden a los usuarios permitiéndoles acceder a los servicios que ofrece el hospital. en el horario administrativo o turnos según corresponda el servicio al cual fue asignado.

Auxiliares de pre auditoria: vigilan por la transparencia en el trámite de facturas de los servicios prestados intramural y extramural. en el horario administrativo o turnos según corresponda por el servicio en el cual fue asignado.

De igual forma el proceso de facturación tiene el perfil **del líder del proceso** quien es la persona que se encarga que el servicio asignado cumpla con las metas propuestas por mes, esta persona debe tener bastante experiencia en dichos trámites, debe contar con buen manejo de grupo y liderazgo aparte de formación profesional.

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

El líder del proceso debe dirigir, planear, asesorar e implementar actividades, estrategias necesarias en el proceso de facturación para realizar el trámite con eficiencia y sin errores dando cumplimiento a la normatividad vigente. En el horario administrativo y con disponibilidad a cualquier hora, para garantizar el buen funcionamiento del proceso.

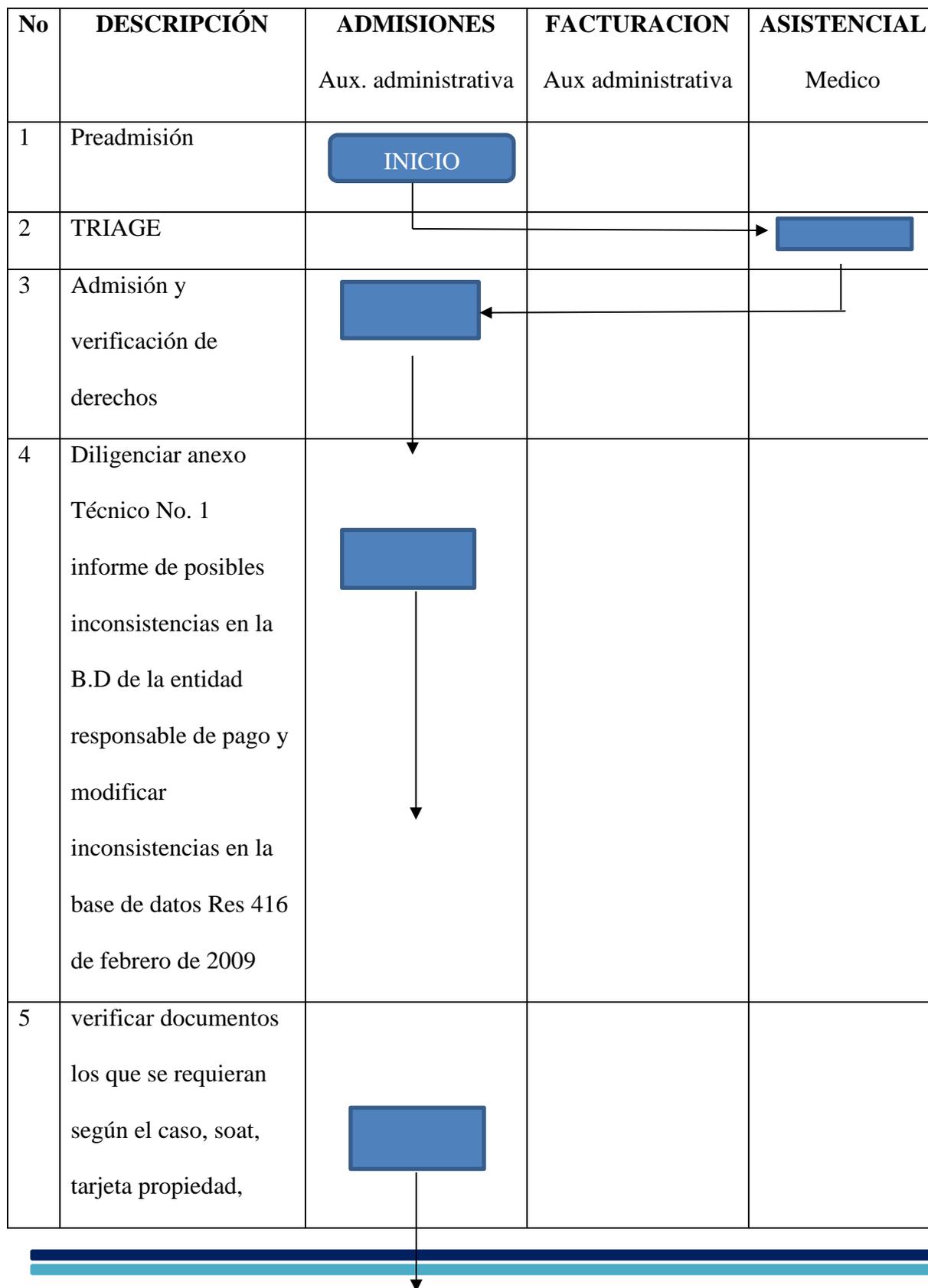
De acuerdo con el documento de procedimientos de admisiones y facturación E.S.E Municipal (2016) encontramos que el proceso de facturación en el sector salud ya sea nivel 1 o nivel 5 cuentan con un procedimiento de facturación igual donde se estandariza la forma de recaudar el dinero y a su vez de cobrarlo aplicando la normatividad vigente.

Es decir el proceso de facturación como proceso contable se encarga de seguir al cliente (paciente) con un sistema específico donde cada servicio de salud que la entidad le presta al paciente es cargado por el personal asistencial y el proceso de facturación procede a ponerle valor a dicho servicio, insumo, producto aplicando la normatividad vigente para la asignación del valor a la EPS y al paciente entregando factura de cobro en cuanto sea la salida del paciente o en caso del fallecimiento a los familiares o a la entidad encargada de realizar el pago según sea el caso.

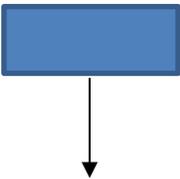
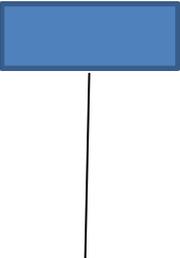
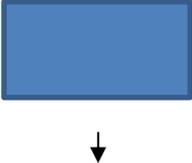
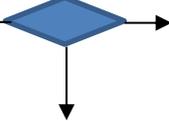


Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Figura #1. Representación del proceso de facturación en diagrama de procesos

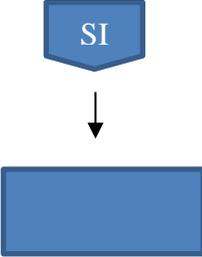
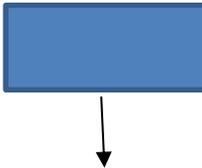
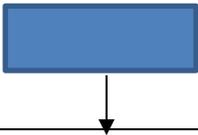


Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

	denuncio u anexo 2, documentos de propietario y/ocupantes, versión de los hechos, estado de cuenta, etc.			
6	Notificar a las entidades necesarias según correspondan			
7	Escanear fotocopia de los soportes requeridos según normatividad o contratación, y archivar en carpeta EDOC.			
8	Atención medica			
9	Solicitud de: interconsultas, laboratorio, imágenes		SI	

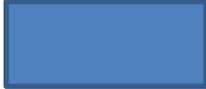


Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

	dx, hospitalización. etc			
10	Facturación			
11	Realizar cargue diario de estancias, interconsultas, procedimientos y/u otro tipo de servicios prestados al usuario.			
12	Verificación diaria del consumo			
13	Egreso de pacientes			
14	Soporte de cuentas de acuerdo a la norma			
15	Auditoria de cuenta			



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

16	Cierre de las cuentas			
17	Revisión y visado previo a la presentación o radicación de cada una de las facturas o cuentas del servicio para garantizar una radicación oportuna y eficiente.		 	

Para analizar el ausentismo laboral generado en el año 2019 del personal administrativo de facturación del hospital Universitario del Valle-Cali se tomó como ayuda un programa llamado VISOR (Macro en Excel), en el cual se registran todas las incapacidades medicas certificadas, permisos y accidentes de trabajo presentados. Este programa nos permite consolidar la información sea por grupo diagnóstico, por casos presentados o por horas de ausentismo. Al realizar el filtro por enfermedades medicas certificadas se obtuvieron los siguientes hallazgos:



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Tabla #2 Análisis de ausentismo medico certificado por grupo diagnóstico

CAUSAS AUSENTISMO MEDICO CERTIFICADO

GRUPO DIAGNÓSTICO	NO. CASOS	HORAS	%
1 ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	5	620	6.2
2 TUMORES	0	0	0
3 ENF. ENDOC. NUT. MET. Y TTNOS INMUNIDAD	0	0	0
4 ENF. DE LA SANGRE Y HEMATOPOYETICOS	4	360	3.6
5 TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAM.	3	24	0.2
6 ENF. DEL SIST. NERV. Y DE LOS O. DE LOS S.	4	170	1.7
7 ENF. DEL SISTEMA CIRCULATORIO	29	4752	47.5
8 ENF. DEL SISTEMA RESPIRATORIO	4	940	9.4
9 ANOMALIAS CONGENITAS	0	0	0.0
10 ENF. DEL APARATO GENITOURINARIO	2	160	1.2
11 COMPLICACIONES DEL E. P. Y PUERPERIO	2	438	4.2
12 ENF. DE LA PIEL Y DEL T. SUBCUTANEO	2	240	2.4
13 ENF. DEL SIST. OM. Y DEL TEJ. CONECTIVO	6	420	4.6
14 ANOMALIAS CONGENITAS	4	466	4.7
15 CIERT. AFECC. ORIG. EN EL PER. PERINATAL	6	264	2.6
16 S. S. Y EST. MORBOSOS MAL DEFINIDOS	2	160	1.6
17 TRAUMATISMOS, ENV. Y OTRAS CAUSAS EXT.	5	522	5.5
18 OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SALUD	4	464	4.6
19 CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	0	0	0.0
TOTALES	82	10000	

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Según los datos arrojados por grupo diagnóstico se identificó que las enfermedades más presentadas son del sistema circulatorio con un total de 29 casos y 4.752 horas de ausentismo, que equivalen a un 47%, Otro de los grupos asociado con las Enfermedades No Trasmisibles que tuvo incidencia en el ausentismo presentado en el año 2019 es el sistema respiratorio, con un total de 4 casos presentados y 940 horas para un 9.4%

En total las Enfermedades No Trasmisibles representan el 56.4% de ausentismo presentado en el año 2019 del Hospital Universitarios del Valle en el área de Facturación, el otro 43.6% restante está dividido en otros grupos como lo son Enfermedades infecciosas y parasitarias, traumatismos, anomalías congénitas, enfermedades del sistema osteomuscular, entre otras.

Tabla #3 Ausentistas con días y horas de incapacidad

AUSENTISMO MEDICO POR DIAS		
AÑO	2019	
NOMBRE	DIAS	HORAS
CRISTIAN SEBASTIAN ARCILA ROJAS	190	1520
FRANCISCO JAVIER BURBANO VICTORIA	180	1440
GALVEZ GIRON PAOLA ANDREA	90	720
FERNANDO CARDONA DIAZ	70	560
LUIS OCTAVIO LIZCANO	60	480
CASTANO CASTANO CENIDE	60	480

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

LINA MARIA MELO IBAÑEZ	59	472
LEYDI YAHAIRA QUIÑONEZ	58	464
STEPHANY ALVAREZ CARDONA	45	360
JUAN CAMILO ORTEGA CONDA	44	352
BANGUERO ZAPATA RAFAEL ALEJANDRO	30	240
COLLAZOS CARDOZO MARIBEL	30	240
JOSE RAFAEL MORALES CUCHIMBA	30	240
CUERO AGRONO YAMIRA	30	240
WILMER URLEY VEGA MORENO	30	240
JUAN CARLOS SERRANO	25	200
LUIS ALBERTO CORREA GIRALDO	24	192
BOLAÑOS MARTINEZ ADRIANA	23	184
VIVIANA TAMAYO TAMAYO	18	144
YEFERSON SALDAÑA VIVAS	15	120
MARIELAHURTADO MINA	15	120
BETTY CAICEDO PEREA	15	120
DANIELA AGUDELO LONDOÑO	13	104
HERRERA PEREZ HERNAN FELIPE	10	80
ESPERANZA MUÑOZ PENCUE	10	80
PABLO CESAR SIBAJA MIRANDA	10	80
ECHEVERRY HINCAPIE CLAUDIA JANETH	8	64
LUISA FERNANDA TORRES	7	56
ANDRES ALEXANDER CORRALES CASTRO	6	48
LINA MARIA PAREDES RAMOS	6	48

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

MARIA CAMILA CARDONA MUÑOZ	5	40
DAYBELIZ MOSQUERA CIFUENTES	5	40
JORGE ANDRES ALDANA BOCANEGRA	4	32
ALVARO FELIPE GOMEZ SANCHEZ	4	32
GLORIA MERCEDES ARCE SANCHEZ	4	32
PRICILLA CEPEDA VIVAS	4	32
ANDREA VELEZ MUÑOZ	4	32
GUILLERMO ANDRES HERNANDEZ CASTAÑO	3	24
STEFANIA GARCIA FLOR	2	16
LINA MARCELA VALDES ROJAS	2	16
PABLO ANDRES TEJADA SOLARTE	2	16
TOTAL, GENERAL	790	10000

En la tabla #3 se ilustra que 41 trabajadores de 112 en total presentaron incapacidades medicas certificadas, lo cual nos indica que el 36.6% tuvo casos de ausentismo, de esos 41 trabajadores 6 de ellos las presentaron por grupo diagnostico Enfermedades del sistema circulatorio y 2 trabajadores del Sistema Respiratorio para un total de 5.692 de 10.000 horas no trabajadas

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Tabla # 4 Ausentistas por cantidad de incapacidades medicas certificadas

AUSENTISMO MEDICO POR INCAPACIDADES	
NOMBRE	EVENTOS
AÑO	2019
CRISTIAN SEBASTIAN ARCILA ROJAS	7
FERNANDO CARDONA DIAZ	6
FRANCISCO JAVIER BURBANO VICTORIA	6
LEYDI YAHAIRA QUIÑONEZ	4
LINA MARIA MELO IBAÑEZ	3
GALVEZ GIRON PAOLA ANDREA	3
ANDRES ALEXANDER CORRALES CASTRO	3
DANIELA AGUDELO LONDOÑO	2
STEPHANY ALVAREZ CARDONA	2
GLORIA MERCEDES ARCE SANCHEZ	3
CASTANO CASTANO CENIDE	3
LUISA FERNANDA TORRES	2
MARIA CAMILA CARDONA MUÑOZ	2
ESPERANZA MUÑOZ PENCUE	2
DAYBELIZ MOSQUERA CIFUENTES	2
LINA MARIA PAREDES RAMOS	2

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

ECHEVERRY HINCAPIE CLAUDIA	2
JANETH	
BETTY CAICEDO PEREA	2
JUAN CAMILO ORTEGA CONDA	2
MARIELAHURTADO MINA	2
JOSE RAFAEL MORALES CUCHIMBA	2
LINA MARCELA VALDES ROJAS	1
PABLO CESAR SIBAJA MIRANDA	1
ANDREA VELEZ MUÑOZ	1
ALVARO FELIPE GOMEZ SANCHEZ	1
WILMER URLEY VEGA MORENO	1
JUAN CARLOS SERRANO	1
HERRERA PEREZ HERNAN FELIPE	1
YEFERSON SALDAÑA VIVAS	1
LUIS OCTAVIO LIZCANO	1
PRICILLA CEPEDA VIVAS	1
BANGUERO ZAPATA RAFAEL	1
ALEJANDRO	
JORGE ANDRES ALDANA BOCANEGRA	1
VIVIANA TAMAYO TAMAYO	1
STEFANIA GARCIA FLOR	1
LUIS ALBERTO CORREA GIRALDO	1

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

GUILLERMO ANDRES HERNANDEZ	1
CASTAÑO	
CUERO AGRONO YAMIRA	1
COLLAZOS CARDOZO MARIBEL	1
BOLAÑOS MARTINEZ ADRIANA	1
PABLO ANDRES TEJADA SOLARTE	1
TOTAL GENERAL	82

En la tabla #4 se ilustra la cantidad de casos por incapacidades medicas certificadas presentadas con un total de 82 de las cuales 29 de ellas han sido del grupo diagnostico Enfermedades del Sistema Circulatorio y 4 del Sistema Respiratorio, lo cual representa el 40.2% de las incapacidades presentadas.

Tabla #5 Ausentistas por genero

GENERO	
HOBRES	18
MUJERES	23

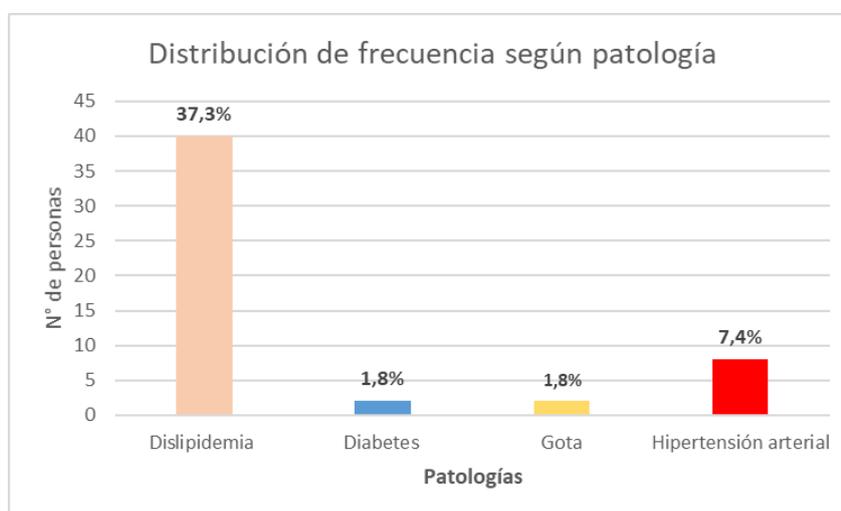
La tabla #5 representa como están divididas las incapacidades por género, donde se evidencia que de 41 personas incapacitadas 23 son mujeres y 18 por hombres, aunque es importante resaltar que las incapacidades con mayores días de ausentismo son generadas por hombres que por mujeres.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Las enfermedades no transmisibles que generan mayor impacto en el ausentismo pertenecientes al grupo diagnóstico Enfermedades del sistema circulatorio el cual ha sido el de mayor incidencia en personal administrativo de facturación del hospital Universitario del valle es la Dislipidemia con un 37,3%, posteriormente la sigue la Hipertensión Arterial con un 7,4%, la Diabetes con un 1,8% al igual que la Gota.

Grafica 1. Distribución de patologías del grupo de Enfermedades del sistema circulatorio



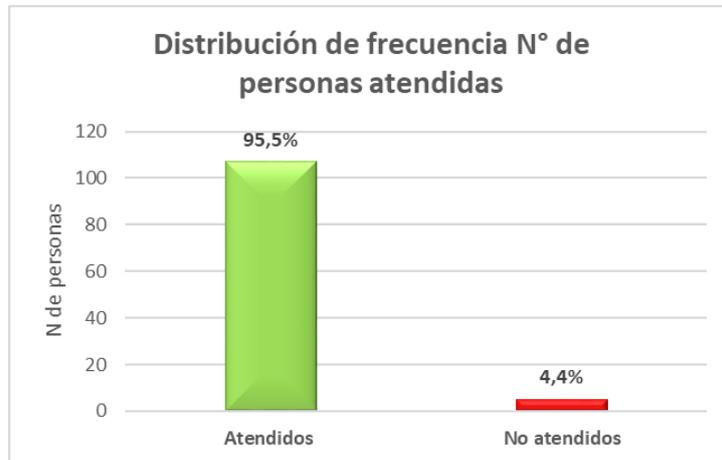
(Agesoc,2019)

Al analizar las mediciones antropométrica y resultados de laboratorio periódicos realizados en el 2do semestre del año 2019 para conocer aspectos de la condición de salud del personal administrativo de facturación del Hospital Universitario del Valle se obtuvo lo siguiente:



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

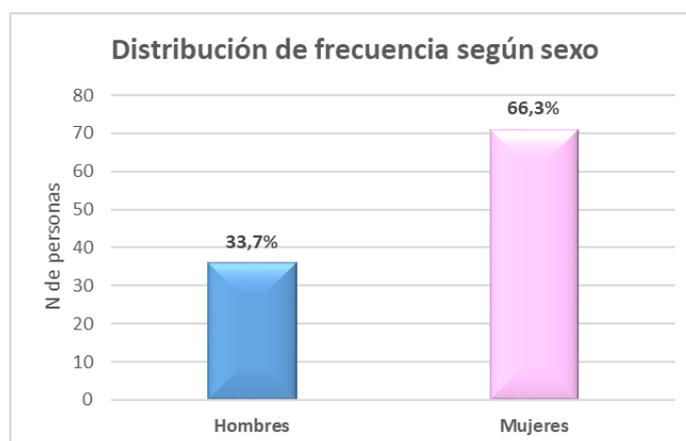
Gráfico 2. Número de usuarios atendidos.



(Agesoc,2019)

Se atendieron a 107 personas, equivalente al 95.5% de 112 programados. La razón de inasistencia de algunas personas que no fueron atendidas es que no se encontraban en la empresa o algunas decidieron no participar de la actividad.

Gráfico 3. Número de personas atendidas según género.



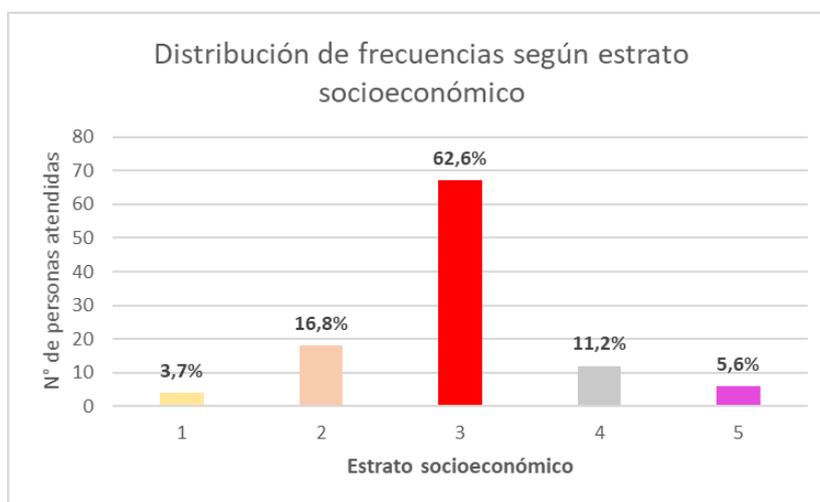
(Agesoc,2019)



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

De las personas atendidas en el Hospital Universitario del Valle área de Facturación, 36 eran hombres y 71 mujeres correspondiente al 33.6% y 66.3% de la población total atendida respectivamente.

Gráfico 4. Número de personas atendidas según estrato socioeconómico.



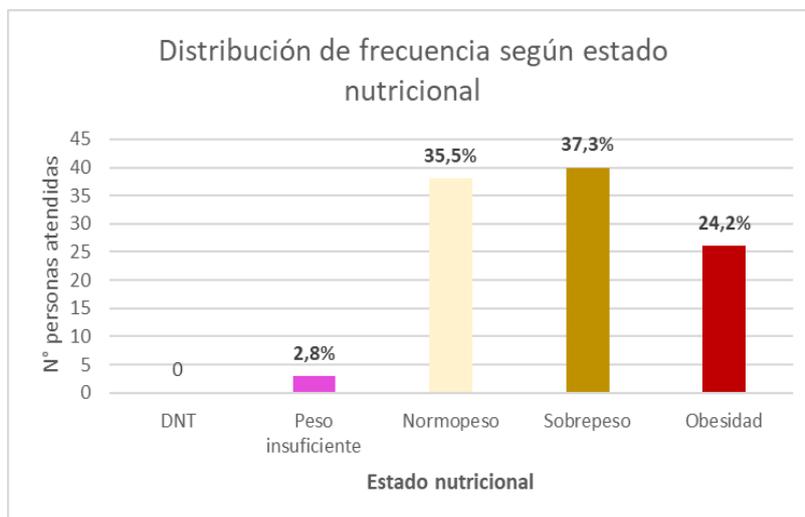
(Agesoc,2019)

Del total de personas atendidas, 4 residen en estrato 1, 18 en estrato 2, 67 en estrato 3, 12 en estrato 4, y 6 en estrato 5. Correspondiente al 3.7%, 16.8%, 62.6%, 11.2% y 5.6% respectivamente.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Gráfico 5. Número de personas atendidas según estado nutricional.



(Agesoc,2019)

De las personas atendidas 3 tenían un peso insuficiente, 38 presentaban normo peso, 40 sobrepeso y 26 obesidad. Correspondiente al 2.8%, 35.5%, 37.3% y 24.2% respectivamente.

Se toma una muestra (40 trabajadores) de la población del área de facturación del hospital Universitario del Valle para aplicar un Test anónimo de la ARL Colmena Seguros donde se halló que el 7.5% lleva una vida saludable sana y está disfrutando de los beneficios que eso aporta, un 47.5% hace casi todo bien pero aún tiene aspectos saludables por mejorar, otro 42.5% debe recapacitar sobre sus estilos de vida e iniciar los cambios el 2,5 debe acatar todas las recomendaciones porque no tiene nada de estilos de vida saludable.

Proponemos estrategias orientadas a promover estilos de vida y trabajo saludable en el personal administrativo de facturación del hospital Universitario del Valle teniendo en cuenta todo lo mencionado en este trabajo de grado proponemos el programa de estilos de vida y



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

trabajos saludables el cual contiene justificación y/o alcance, objetivos, responsabilidades, duración, actividades, cronograma, Indicadores, y metas presentados como anexo 2.

7 CONCLUSIONES

Concluimos que el proceso productivo del Hospital Universitario del Valle cumple con el procedimiento estandarizado para el sector salud en el recaudo del dinero por los servicios prestados a la comunidad.

Se concluye que en el año 2019 el proceso de facturación del Hospital universitario del Valle presentó un ausentismo significativo, aportando varias horas de hombre perdidas por incapacidad debido a diferentes enfermedades, representando esto un motivo de alarma e interés de gestión al área de seguridad y salud en el trabajo como una oportunidad para la promoción y prevención.

Se pudo establecer que la enfermedad no transmisible que tiene mayor prevalencia en el proceso de facturación del Hospital Universitario del valle es la dislipidemia donde el 37% de la población presento dicha enfermedad sin embargo también se identificó que el grupo diagnostico que apporto más horas de hombres perdidas fue el circulatorio con enfermedades que han generado daño a la salud de algunos trabajadores de dicho proceso.

Al analizar la valoración antropométrica y los diferentes resultados de laboratorio se concluye que de 112 personas en total participaron 107, para una participación del 95%, de esas 107 personas que participaron el 66,3% pertenece a mujeres y el 33,7% restante

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

pertenece a hombres, el 61,5% de los trabajadores presentan problemas de sobrepeso y obesidad factor que desmejora la condición de salud de los trabajadores del proceso de facturación y que se puede asociar a las enfermedades no transmisibles ya identificadas.

Al analizar el Test aplicado al proceso de facturación se logra concluir que los trabajadores tienen malos hábitos alimenticios, en su mayoría no practica ninguna actividad física y reflejan descuido en su condición de salud.

Se concluyó el trabajo de grado con propuestas de diferentes actividades con el fin de promover cambios positivos aplicados en los hábitos de vida y trabajo de los colaboradores del proceso de facturación, dichas actividades enmarcadas en una propuesta de competencia sana para lograr el 100% de la asistencia y a su vez aprendizaje aplicando.

8 RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar actividades que promuevan estilos de vida y trabajo saludables cada año dando continuidad al programa y realizando seguimiento.

Es necesario darle acompañamiento al PEVTS con psicología para incluir actividades que promueven el manejo del estrés y la ansiedad.

Se recomienda realizar actividades que puedan prevenir el consumo de alcohol y drogas psicoactivas. Ver anexo 2. **Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable**



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Se recomienda ampliar la cobertura del programa a las otras áreas administrativas del Hospital y adaptarlo para que también sea aplicado al personal asistencial.

Se recomienda estudiar la posibilidad de permitir el funcionamiento de la cafetería del hospital con proveedores que ofrezcan servicio de alimentación saludable, con el fin de ampliar las opciones.

9 BIBLIOGRAFÍA

[Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles]. (2013-2020). Recuperado de http://www.who.int/cardiovascular_diseases/15032013_updated_revised_draft_action_plan_spanish.pdf.

[Ministerio de la Protección Social. [Video de la Organización Panamericana de la Salud, Colombia, Enfermedades no Transmisibles Nuestro Reto] (2012) [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gWK_l2nIEyQ

[La Real Academia Española. (s.f.) <https://dle.rae.es/programa>

[Enfermedades no transmisibles datos y cifras OMS. (2018) [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

[Informe estadístico de la OMS en Colombia ENT Perfiles de países. (2018) [Archivo PDF].

Recuperado de : https://www.who.int/nmh/countries/col_es.pdf?ua=1

[Estilos de vida saludable OMS]. (2018) Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution>

[Gaviaia, A. Londoño, B. Ramirez C.M. Monteiro, T. Noguera, A.C. Ospia, M.L. Uquijo. L.

(2010) convenio cooperación técnica no. 485/10 carta de acuerdo col/loa/1100040.001.

[Archivo PDF] Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/intervenciones-poblacionales-factores-riesgo-enfermedades-no-transmisibles.PDF>

[Davidson, M.H. Dislipidemia. (2019). Dislipidemia. Manual Merck versión para profesionales.] Recuperado de:

<https://www.merckmanuals.com/es-us/professional/trastornos-endocrinol%C3%B3gicos-y-metab%C3%B3licos/trastornos-de-los-ri%C3%ADnidos/dislipidemia?media=print>

[Organización Mundial de la Salud OMS. (2008). Hipertensión arterial.] Recuperado de:

<https://www.who.int/topics/hypertension/es/#:~:text=La%20hipertensi%C3%B3n%20ta mbi%C3%A9n%20conocida%20como,todas%20las%20partes%20del%20cuerpo.>

[Organización Mundial de la Salud OMS. (2008) Diabetes.] Recuperado de:



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=4475&layout=blog&Itemid=40610&lang=es&limitstart=15#:~:text=La%20Diabetes%20Mellitus%20es%20una,la%20acci%C3%B3n%20de%20la%20insulina.

[boletín de la academia nacional de medicina de México. (2014)] Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422014000400058

[Benjamín, T. Clemente, V. (2010). Centro Colombiano de nutrición integral.]

[Rivera. (1996) Sistema de Vigilancia epidemiológico.]

[Organización Mundial de la Salud OMS. (1998).] Recuperado de:

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003#:~:text=La%20Prevenci%C3%B3n%20se%20define%20como%20las%20%E2%80%9CMedidas%20destinadas%20no%20solamente,\(OMS%2C%201998\)%206.](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003#:~:text=La%20Prevenci%C3%B3n%20se%20define%20como%20las%20%E2%80%9CMedidas%20destinadas%20no%20solamente,(OMS%2C%201998)%206.)

[Ministerio de trabajo. (13 febrero 2019). Resolución 0312. [Archivo PDF.] Recuperado de:

https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

[Acuña, Yessika & Cortes. S. (abril 2012). Promoción de Estilos de Vida Saludable Área de la Salud Esparza. [Maestría]. Instituto Centroamericano de Administración Pública, San Jose, Costa Rica.]

[Cárdenas, Daniel & Contreras, Lina. (2019). Diseño de un programa de estilos de vida saludable para combatir la obesidad y sedentarismo en los empleados de la sección



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

administrativa del hospital del occidente de Kennedy de la ciudad de Bogotá. [Tesis pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogota.]

Agredo, Antonio. (2012)- Obesidad abdominal, exceso de peso y sedentarismo asociado con el ausentismo laboral por incapacidad medica en trabajadores de la empresa X en la ciudad de Cali. [Maestría). Universidad del Valle, Cali]

[Política de atención Integral en Salud, Modelo Integral de Atención en Salud MIAS

Secretaria Distrital de Salud] (2018). Recuperado de:

http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Tecnovigilancia/Primer_Encuentro_Distrital_de_Tecnovigilancia/PAIS_MIAS_RIAS_060318.pdf

[Ministerio de Trabajo. (2012). Ley 1562 del 2012. [Archivo PDF] Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Tamayo, M. (2014), El proceso de la Investigación Científica, México, Editorial Limusa.

[por lo cual se dictan normas en materia de ética médica], (Ley 23 de 1981). Recuperado de:

<http://www.huhmp.gov.co/dotnetnuke/LinkClick.aspx?fileticket=VQDVNPSEhw0%3D&tabid=122>



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

[Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen entidades de certificación y se dictan otras disposiciones] (Ley 527 de 1999) Recuperado de:

<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/3679:Ley-527-de-1999>

10 ANEXO 1.

Cronograma

11 ANEXO 2.

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable para el Proceso de Facturación del Hospital Universitario del Valle -Cali

JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta la alteración de los indicadores por el ausentismo laboral elevado, el aumento de trabajadores con sobrepeso y con dislipidemia se reconoce que los trabajadores del proceso de facturación en el hospital Universitario del Valle experimentan comúnmente la disminución de actividad física, consumo elevado de alimentos inadecuados y el descuido a su condición de salud ya sea por las jornadas laborales o por el desconocimiento sobre una alimentación saludable se crea el programa de estilos de vida y trabajo saludables.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Por lo cual son una serie de actividades que causan cuidados a la salud que previenen enfermedades, accidentes de trabajo y se promueven ambientes saludables para el bienestar del trabajador.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1956) define el concepto de salud como: “El estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no solo la ausencia de enfermedad”. De igual forma define la salud como “un estado de bienestar en el cual el individuo, es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”. Con esto podemos definir que es un compromiso de todo el cuidado de la salud.

OBJETIVO GENERAL

Promover hábitos y estilos de vida saludables (actividad física, alimentación adecuada, control del consumo de tabaco), con el fin de mantener un buen estado de salud y prevenir las enfermedades no transmisibles.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Mejorar la calidad de vida de los trabajadores del proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle.

Ofrecer mecanismos de prevención y control en salud como son opciones de actividad física.

Promover educación en salud enfocada a la alimentación saludable, medidas para el control de peso y acciones para mejorar hábitos en la población trabajadora del proceso de facturación.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Ofrecer mecanismos de prevención y control en salud.

Promover la educación en salud a la población trabajadora del proceso de facturación.

Detectar en forma temprana posibles ENT, remitirlos a sus respectivas EPS con el fin de brindar tratamiento oportuno, minimizar complicaciones, secuelas y mortalidad.

ALCANCE

Este programa va dirigido a todos los trabajadores del proceso de facturación del Hospital Universitario del Valle, 112 trabajadores.

RESPONSABILIDADES

TRABAJADORES: Garantizar el cuidado integral de su salud (Incluso en actividades fuera del trabajo)

Participar activa y voluntariamente en las actividades del presente programa de estilos de vida y trabajo saludables.

Generar un compromiso para mejorar sus condiciones de salud Ser responsables con su salud fomentando el autocuidado

Asistir a su control por EPS según sea necesario.

LIDER SG-SST: Planear, coordinar, ejecutar y verificar la realización de todas las actividades que se establezcan en el programa

Realizar seguimiento de tensión arterial, peso y perímetro abdominal de la población que participa en el programa



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Actualización de datos e indicadores del programa Apoyo en las actividades del programa

Promocionar hábitos de vida saludable a trabajadores

Programar las actividades que involucren el núcleo familiar (recreación, talleres, etc.)

EMPLEADOR: Designar el recurso humano económico, técnico y físico para asegurar el cumplimiento del presente programa

MÉDICO OCUPACIONAL: Implementar y dar continuidad al programa de estilos de vida saludable

Remitir a los trabajadores a su respectiva EPS con el fin de realizar seguimientos y/o tratamientos, según lo amerite el estado de salud del trabajador o direccionarlos a los diferentes programas de medicina preventiva de sus EPS para el control del riesgo cardiovascular.

EPS: Deben apoyar en las jornadas de salud para detección temprana de ENT y actividades de promoción y prevención en forma individual o grupal

Asegurar el seguimiento y atención de los trabajadores identificados en el sistema de vigilancia epidemiológica

DESARROLLO:

1. Fase diagnóstica de la población

Se realizará caracterización de la población con periodicidad anual utilizando como fuente las bases de datos del área de seguridad y salud en el trabajo (derivadas de la valoración médica ocupacional periódico, Medidas antropométricas, tamizajes de riesgo cardiovascular, exámenes de laboratorio).



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Anamnesis: Nombre, edad, actividad física, presencia de enfermedad, antecedentes personales y familiares, medicamentos prescritos, enfermedades como hipertensión arterial, diabetes, enfermedad tiroidea, dislipidemia y obesidad.

Aplicación de Encuesta de Riesgo Cardiovascular.

Examen físico completo: se deben registrar las medidas antropométricas (peso, talla, IMC, perímetro abdominal), los signos vitales (tensión arterial, frecuencia cardiaca.)

2. Fase de desarrollo

Aplicación de encuesta de estilos de vida saludable y toma de perfil lipídico y glicemia para el personal que hace parte del sistema de vigilancia epidemiológica.

Valoración por nutricionista al personal con IMC mayor a 28, colesterol mayor de 230 mg/dl, triglicéridos mayor 300 mg/dl

Identificación de los trabajadores con diagnóstico específico y los sanos con buenos comportamientos en estilos de vida con el fin de direccionar a las actividades que le corresponden de acuerdo a su condición de salud.

Tiempos de Formación: Proponemos 10 temas de capacitaciones las cuales se deben dar de forma secuencial 4 por mes en un periodo de 5 meses, cada una debe durar 1 hora, deben ser dinámicas y entendibles. A continuación, relacionamos los temas de capacitación propuestas las cuales fueron elegidas considerando las necesidades de la población:

1er grupo de capacitaciones, **CONCIENTIZACIÓN** por medio de 4 temas específicos:

- Problemas más comunes por hábitos no saludables
 - Obesidad y azúcar enemigos silenciosos.
 - Reducción del consumo de sodio
 - Estrés y ansiedad
-
-

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

2do grupo de capacitaciones, **APRENDIENDO** por medio de 4 talleres prácticos:

- Etiquetado Nutricional
- Taller de porciones
- Estrategias para mantener un peso saludable
- Opciones de refrigerios saludable

3er grupo de capacitaciones, **PRACTICANDO** por medio de 2 capacitaciones practicas con evaluación personalizada.

- Juego de menús
- Evaluación de alimentos
- Dia de resultados

4to grupo de capacitaciones, **TIPS VIRTUALES** por medio de información compartida por WhatsApp y correo

- Tips sobre el sueño
- Tips sobre manejo del tiempo
- Tips sobre los excesos
- Tips sobre la eficiencia.

Tiempos de Actividad física: Proponemos 3 acciones que promueven la actividad física en los trabajadores, las cuales se deben realizar de forma simultánea con la formación, es decir cada semana el trabajador es formado, pero también motivado a realizar actividad física con las siguientes acciones:

- Día de Aero rumba o aeróbicos: se debe general el espacio en tiempo y lugar para la actividad física, asignando 2 horas cada semana por 3 meses, la cual debe ser dirigida

Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

por medio de un profesional, ideal general el espacio terminando la semana dentro del horario de trabajo.

- Pausas activas dinámicas y creativas una vez cada día.
- Acumulando pasos por medio de una aplicación la cual cuenta cada paso que damos en el día.

Competencia sana: Para lograr que los trabajadores participen en las actividades propuestas anteriormente como son todos los temas de formación y las 3 actividades físicas, se propone ligar la participación de las actividades a una competencia por grupos donde cada trabajador aporte puntos al grupo de forma semanal y de esta manera avancen en una trayectoria ficticia.

La idea de la competencia es así:

Crear grupos de 10 trabajadores asignarles un color e inscribirse con una ficha con el fin de realizar seguimiento y aporte de puntos.

Cada trabajador aporta a su grupo 5 puntos por la participación en tema de formación y 5 puntos por la participación en la Aero rumba o aeróbicos, el video donde se evidencie la participación de todo el grupo en la pausa activa del día se aportan 50 puntos al grupo y los pasos que sumen cada trabajador son puntos para el grupo, de esta manera se avanza en una trayectoria que se va realizar seguimiento por 3 meses y al final se obtiene un grupo ganador el cual es merecedor de una salida recreacional con todo pago muy atractiva que motive al grupo a competir.

El propósito es que al final del programa implementado se logre obtener de cada trabajador cambios en sus hábitos y resultados en la disminución del peso en los trabajadores con sobrepeso u obesidad.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

3. Fase de Seguimiento

Control trimestral al personal para peso, perímetro abdominal, índice de masa corporal y tensión arterial por parte del área de SST

Control de las valoraciones medicas realizadas en las EPS al personal que fue remitido por parte del médico ocupacional.

Toma anual del perfil lipídico y glicemia al personal que presentaron alteración al inicio del programa de estilos de vida y trabajo saludables.

INDICADORES

Se realiza evaluación de indicadores con periodicidad trimestral, se calcularán los siguientes:

Indicador de cumplimiento: $\text{Número de actividades ejecutadas} \times 100 / \text{Número de actividades programadas en el 2021}$

Indicador de cobertura: $\text{Número de trabajadores valorados} \times 100 / \text{Número del total de trabajadores incluidos en el programa de estilos de vida saludable}$

Indicador de eficacia: $\text{Número de trabajadores con sobrepeso que disminuyen IMC} \times 100 / \text{Total de trabajadores con IMC mayor o igual a 28 teniendo en cuenta que el IMC de 25.0 a 29.9 hace referencia a los afiliados de están en sobrepeso.}$

$\text{Número de trabajadores que disminuyen el perímetro abdominal} \times 100 / \text{Número de trabajadores con perímetro abdominal superior al esperado}$

$\text{Número de trabajadores que disminuyen el valor de lípidos} \times 100 / \text{Número de trabajadores con alteración de dislipidemia}$

Indicador de ausentismo: $\text{Número total de horas por ausentismo} / \text{Número total de horas trabajadas} \times 100$



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

Indicador de ausentismo por ENT: Numero total de horas por ausentismo relacionadas con ENT/ Número total de horas trabajadas X 100

CRONOGRAMA

Presentamos imagen del cronograma se anexa archivo en Excel del cronograma con indicadores articulados.



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

3. CRONOGRAMA																	
ACTIVIDAD	PERIODO AÑO 2017												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Fase Diagnostica: Aplicación de Encuesta de Riesgo Cardiovascular y toma de perfil lipidico y glicemia	*P													0%	0%	Coordinador SST	Encuestas de Riesgo Cardiovascular y tabulacion resultados
	*E																Resultados de Perfil Lipidico y Glicemia
Diseño y divulgacion del Programa de Estilos de Viida y Trabajo Saludables	*P													0%	0%	Coordinador SST	Programa de estilos de vida saludale
	*E																
Valoracion por nutricion al personal con Obesidad, colesterol mayor de 230 mg/dl, triglicéridos mayor 300 mg/dl	*P													0%	0%	Coordinador SST	Registro de Asistencia
	*E																Control Nutricional
Control mensual de peso, IMC, perimetro abdominal y tension arterial	*P													0%	0%	Medico Proveedor	Registro de firmas
	*E																Actualizacion de tabla de resultados de riesgo cardiovascular
Charlas y talleres de riesgo cardiovascular dirigido a empleados, familia y coordinador de casino	*P													0%	0%	Coordinador SST	Registro de firmas
	*E																Evaluacion
P*= Programado	*P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
E*= Ejecutado	*E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables



Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludables

